COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA FOLIO 1

FRANCISCO J. PUIGGARI
ESCRIBANO
MAT. 3933

N 025336988

MINISTERIO DE JUSTICIA - INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA -

PRIMERA COPIA.- FOLIO 3.846.- TRANSCRIPCION DE ACTAS DESIGNACION DE ADMINISTRADORES (Artículo 60 Ley 19550): "TRADELOG S.A.U.".- ESCRITURA NUMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veinte, ante mí, Escribano Autorizante, comparece el señor **Jorge Carlos BRITO**, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1950, casado, Contador Público, Documento Nacional de Identidad número 8.479.614, CUIT número 20-08479614-0, con domicilio real en la calle Lavalle 1118, Sexto Piso, Departamento "K", de esta ciudad, persona de mi conocimiento, doy fe, quien manifiesta: (i) Que su capacidad jurídica no se encuentra restringida ni limitada y que no tiene en trámite ningún proceso judicial que persiga tal fin y, (ii) Que concurre a este otorgamiento en su carácter de **PRESIDENTE del DIRECTORIO** y en nombre y representación de la sociedad que gira bajo la denominación de **"TRADELOG S.A.U."**, CUIT número 30-69617300-8, con domicilio en la calle Lavalle 1118, Sexto Piso, Departamento "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acreditando la existencia legal de la sociedad, el carácter invocado y facultades para este otorgamiento, con la documentación que relacionaré al final de la presente.- Y el compareciente en el carácter acreditado, asegurándome que se encuentra en pleno ejercicio de su cargo, por no haberle sido revocado, suspendido ni limitado en forma alguna, **DICE:** Que a efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 19550, solicita la transcripción de las Actas de la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 4 de junio de 2020 y de Directorio de la misma fecha de las que surge que el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: **Jorge Carlos BRITO**; Directores Titulares: **Enrique LLERENA** y **Eduardo Oscar FERNANDES**; Director Suplente: **Juan Francisco PELUSO**, las

que obran transcriptas en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 3, rubricado con fecha 25 de noviembre de 2009, bajo el número 86964-09 en la siguiente forma: la primera al Folio 181, y la segunda al Folio 182 y las constancias obrantes al Folio 40 del Libro "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 1, rubricado bajo el número 12784-98, que en sus originales me exhibe y que copiadas en lo pertinente dicen: "**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 40:**. En la Ciudad de Buenos Aires, a los **4** días del mes de **Junio** de **2020**, siendo las 15.00 horas, se reúnen de manera virtual y de conformidad con la Resolución IGJ 11/2020, utilizando la plataforma digital Zoom, en Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, el único accionista de TRADELOG S.A.U. (la "Sociedad") y con la presencia también virtual del Síndico Titular, Sr. Damián Cardone y los Señores Directores Sr. Jorge Brito, Dr. Enrique Llerena y Sr. Eduardo Fernandes. Abierto el acto, el Sr. Presidente hace saber que la Asamblea cuenta con la presencia de un accionista, por representación, titular de 158.696.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, tal como surge del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Manifiesta el Sr. Presidente que en consecuencia, y estando presente el 100% del capital social, se declara legalmente constituida la presente Asamblea, en forma unánime, en los términos de lo dispuesto en el art. 237 in fine de la Ley General de Sociedades, habiéndose omitido, por no corresponder, la publicación de los avisos de convocatoria. A continuación, se pasa a considerar, punto a punto el siguiente orden del día: 1.Designación del Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Por unanimidad se resuelve que la presente acta sea redactada y suscripta por el único accionista de la Sociedad, BRESCO NV., representado por el Dr. Gabriel Gotlib. 2. Motivos por los cuales la Asamblea se

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA
ACTUACION NOTARIAL
LEY 404
FRANCISCO J. PUIGGARI
ESCRIBANO
MAT. 3933
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
N 025336989

realiza fuera de término. Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que consecuencia de la cuarentena obligatoria establecida por las Autoridades, se demoraron los procesos de cierre del Balance y por lo tanto la documentación para presentar a los Accionistas estuvo fuera de los plazos previstos. El Dr. Gotlib acepta las justificaciones mencionadas por el Sr. Presidente y se aprueba el punto. ... **5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.** El Dr. Gotlib decide fijar en tres el número de Directores Titulares y también designar un director suplente. Asimismo el representante del Accionista **designa por el término de un año** como **Directores titulares** de la Compañía a los Señores **Jorge Carlos Brito**, **Enrique Llerena**, y **Eduardo Oscar Fernandes**, y como **Director Suplente** al Sr. **Juan Francisco Peluso**. También se reelige como Presidente del Directorio al Sr. Jorge C. Brito. ... Habiendo estado presente el 100% del capital social y las decisiones tomadas por unanimidad, la Asamblea ha cumplido lo previsto en el art. 237 de la Ley 19550, Asamblea Unánime. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 17,00 horas. Jorge Carlos Brito. Gabriel Gotlib". "**ACTA DIRECTORIO N° 330.:** En la ciudad de Buenos Aires, a los **4** días del mes de **Junio** de **2020**, siendo las 17:10 horas, se reúne de manera virtual y de conformidad con la Resolución IGJ 11/2020, utilizando la plataforma digital Zoom, los miembros del Directorio de TRADELOG SAU, Sres. Jorge Brito, Eduardo Oscar Fernandes y Enrique Llerena, bajo la Presidencia de su titular el Sr. Jorge Brito y con la presencia también virtual del Síndico Titular, Sr. Damián Cardone. El Sr. Presidente, designado recientemente por la Asamblea de Accionistas, manifiesta que como consecuencia de las decisiones tomadas por la dicha Asamblea, el Directorio de Tradelog S.A U. queda conformado de la siguiente forma: Sr. Jorge Carlos Brito: Presidente; Dr.Enrique Llerena: Director Titular; Sr.

N 025336989

Eduardo Oscar Fernandes: Director Titular; Sr. Juan Francisco Peluso Director Suplente; Cdor. Damián Cardone: Síndico Titular; Cdor. Osvaldo Miceli: Síndico Suplente. El Directorio tiene mandato por un año, pero ejercerá sus funciones hasta tanto la Asamblea de Accionistas que considere el Balance y Documentos del ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre de 2020, designe nuevo Directorio. Todos los nombrados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Lavalle 1118 Piso 6 "K", C.A.B.A., a los efectos de su inscripción en la Inspección General de Justicia. No habiendo otros temas que tratar se da por cerrado el acto siendo las 18 horas. Jorge Carlos Brito. Enrique Llerena. Eduardo O. Fernandez. Juan Francisco Peluso". "**Asamblea General del 4 de Junio de 2020. 1** 30 5. Bresco N.V. Transportoon 4, 3600 Genk. Bélgica. Gabriel Gotlib DNI 20.281.711 158.696.300 158.696.300 158.696.300 Gabriel Gotlib. 158.696.300 158.696.300 158.696.300. Siendo las 17,30 hs. del 30 de mayo de 2020 se inscriben en este Registro 158.696.300 (ciento cincuenta y ocho millones seiscientos noventa y seis mil trescientos) acciones ordinarias que representan el 100% del Capital Accionario y confieren a su titular la misma cantidad de votos. Jorge Carlos Brito. En el día de la fecha y a la hora señalada para la celebración de la Asamblea, asiste virtualmente el único accionista titular del 100% de las acciones, haciéndolo a través de su representante. Jorge Carlos Brito." **ES COPIA FIEL** de sus partes pertinentes, doy fe.- El compareciente agrega: a) Que como ha quedado expresado en las Actas transcriptas, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: **Jorge Carlos BRITO**; Director Titular: **Enrique LLERENA**; Director Titular: **Eduardo Oscar FERNANDES**; Director Suplente: **Juan Francisco PELUSO**; b) Que solicita se expida Primera Copia de la presente escritura para su inscripción en la Inspección General de Justicia y demás

fines legales y, d) Que AUTORIZAN a los Escribanos Francisco Javier Puiggari, Elizabeth Adela Córdoba y María Laura Pagliaro, a la Doctora Romina Isabel García Docampo, y a los Señores Alejandro Enrique María Ruiz Guiñazú, Documento Nacional de Identidad número 14.223.796 y Daniel Maekaneku, Documento Nacional de Identidad número 36.085.873 y les otorga PODER ESPECIAL para que en nombre y representación de la sociedad, y actuando en forma conjunta, separada o indistintamente, puedan tramitar la inscripción de la presente escritura en la Inspección General de Justicia, con facultades de aceptar o proponer modificaciones a la presente, otorgando los instrumentos públicos y privados que sean necesarios, acompañar y desglosar documentación, contestar vistas, suscribir y efectuar las publicaciones de ley, solicitar la rúbrica de libros y realizar cuantos actos, gestiones y diligencias se requiera para el mejor desempeño del presente mandato. **LOS INSTRUMENTOS** que acreditan la existencia legal de la sociedad, el carácter invocado y facultad para este otorgamiento, son los siguientes: **1) CONSTITUCION de la SOCIEDAD y ESTATUTOS SOCIALES** formalizados bajo la denominación de **"TRADELOG S.A."**, por escritura pública número 1495, de fecha 12 de diciembre de 1996, otorgada ante el escribano Ernesto José Tissone, al Folio 27.994 del Registro Notarial 15 de esta ciudad, cuyo testimonio se encuentra inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de diciembre de 1997, bajo el número 15112, del Libro 123, Tomo A de Sociedades por Acciones que en su original tengo a la vista y en copia certificada corre agregada a la escritura de fecha 9 de mayo de 2017, pasada al Folio 2210 de este Registro. **2) AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS:** formalizados por escritura número 790, de fecha 11 de mayo de 2016, otorgada ante el escribano Juan Pablo Lazarus del Castillo al Folio 4.219 del Registro Notarial número 15 de esta Ciudad, cuyo

testimonio se encuentra inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de julio de 2016, bajo el número 12734, del Libro 80 de Sociedades por Acciones que en su original tengo a la vista y en copia certificada corre agregada a la escritura de fecha 9 de mayo de 2017, pasada al Folio 2210 de este Registro; **3) REFORMA DE ESTATUTOS POR TRANSFORMACION EN SOCIEDAD UNIPERSONAL**, formalizada por escritura número 1332, de fecha 13 de julio de 2017, otorgada ante el escribano de esta ciudad, Juan Pablo Lazarus del Castillo, al Folio 7901 del Registro Notarial número 15 de su Adscripción, que en su Primera Copia tengo a la vista y en copia certificada se agregó a la escritura de fecha 5 de abril de 2019, pasada al Folio 2401 de este Registro, la que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 5 de septiembre de 2017, bajo el número 18094 del Libro 86 de Sociedades por Acciones; **4) AUMENTO DE CAPITAL** formalizado por escritura número 129 de fecha 18 de enero de 2020, otorgada al Folio 527 de este Registro Notarial, inscripta en su Primera Copia en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de mayo de 2020, bajo el número 5783 del Libro 99 de Sociedades por Acciones; **5) CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL**, formalizado por escritura número 528 de fecha 5 de agosto de 2020, otorgada al Folio 2526 de este Registro Notarial, inscripta en su Primera Copia en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de agosto de 2020, bajo el número 8122 del Libro 100 de Sociedades por Acciones; **6) ACTAS DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES y de DIRECTORIO DE ACEPTACION DE CARGOS**, ambas de fecha 4 de junio de 2020 en las que se designó al compareciente señor Jorge Carlos Brito en el cargo invocado, cuyos originales tengo a la vista las que se encuentran transcriptas en la presente escritura.- De la documentación relacionada surge que el compareciente se encuentra debidamente autorizado para este otorgamiento.-

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA FOLIO 4

N 025336991

LEIDA que le fue se ratifica de su contenido y en prueba de conformidad la firma por ante mí, de todo lo cual doy fe.- **Jorge Carlos BRITO.-** Hay un sello, ante mí: **FRANCISCO J. PUIGGARI.- CONCUERDA** fielmente con su escritura matriz que pasó ante mí, al **Folio 3.846,** del Registro Notarial número 453, a mi cargo.- **PARA TRADELOG S.A.U,** expido la presente **PRIMERA COPIA,** en cuatro sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del N 025336988 al N 025336991 inclusive, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veinte.-

FRANCISCO J. PUIGGARI
ESCRIBANO
MAT. 3933

COLEGIO DE ESCRIBANOS
NIHIL PRIUS FIDE
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

N 025336991

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

FRANCISCO J. PUIGGARI
ESCRIBANO
MAT. 3933

PRIMERA COPIA.- FOLIO 752.- ESCRITURA COMPLEMENTARIA. TRANSCRIPCION DE ACTAS DESIGNACION DE ADMINISTRADORES (Artículo 60 Ley 19550): "TRADELOG S.A.U.".- ESCRITURA NUMERO CIENTO SESENTA Y TRES.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, al primer día del mes de marzo del año dos mil veintiuno, ante mí, Escribano Autorizante, comparece **Elizabeth Adela CORDOBA**, argentina, nacida el 27 de marzo de 1964, casada, Documento Nacional de Identidad número 15.599.678, CUIT número 27-16599678-5, con domicilio real en la calle Fray Justo Sarmiento 1681 de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, persona de mi conocimiento, doy fe, quien manifiesta: (i) Que su capacidad jurídica no se encuentra restringida ni limitada y que no tiene en trámite ningún proceso judicial que persiga tal fin y, (ii) Que concurre a este otorgamiento en su carácter de **APODERADA** y en nombre y representación de la sociedad que gira bajo la denominación de **"TRADELOG S.A.U."**, CUIT número 30-69617300-8, con domicilio en la calle Lavalle 1118, Sexto Piso, Departamento "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como lo acredita con el Mandato que relacionaré al final de la presente.- Y la compareciente en el carácter acreditado y asegurando que el mandato invocado no le ha sido revocado ni limitado, en forma alguna, **DICE: PRIMERO**: Que por escritura número 756 de fecha 6 de octubre de 2020, otorgada al Folio 3846 de este Registro Notarial, y a efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 19550, se procedió a transcribir las Actas de la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 4 de junio de 2020 y de Directorio de la misma fecha de las que surge la designación del Directorio y su Primera Copia fue presentada para

su inscripción en la Inspección General de Justicia. **SEGUNDO**: Que atento lo observado por la Inspección General de Justicia y en cumplimiento de lo establecido por la Resolución IGJ número 49/2020, con vigencia desde el 10 de diciembre de 2020, viene por este acto a solicitar **la transcripción íntegra** del Acta de Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 4 de junio de 2020, que obra al Folio 181 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 3, rubricado con fecha 25 de noviembre de 2009, bajo el número 86964-09, **dejando constancia que el Acta de Directorio número 330 de fecha 4 de junio de 2020, se encuentra íntegramente transcripta en la citada escritura número 756 de fecha 6 de octubre de 2020, otorgada al Folio 3846 de este Registro Notarial**. El acta de Asamblea mencionada que en su original me exhibe, copiada íntegramente dice: "**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 40:**. En la Ciudad de Buenos Aires, a los **4** días del mes de **Junio** de **2020**, siendo las 15.00 horas, se reúnen de manera virtual y de conformidad con la Resolución IGJ 11/2020, utilizando la plataforma digital Zoom, en Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, el único accionista de TRADELOG S.A.U. (la "Sociedad") y con la presencia también virtual del Síndico Titular, Sr. Damián Cardone y los Señores Directores Sr. Jorge Brito, Dr. Enrique Llerena y Sr. Eduardo Fernandes. Abierto el acto, el Sr. Presidente hace saber que la Asamblea cuenta con la presencia de un accionista, por representación, titular de 158.696.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, tal como surge del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Manifiesta el Sr. Presidente que en consecuencia, y estando presente el 100% del capital

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA · NIHIL PRIUS FIDE
ACTUACION NOTARIAL
LEY 404
FRANCISCO J. PUJOSARI
ESCRIBANO
MAT. 3933
N 025695628

social, se declara legalmente constituida la presente Asamblea, en forma unánime, en los términos de lo dispuesto en el art. 237 in fine de la Ley General de Sociedades, habiéndose omitido, por no corresponder, la publicación de los avisos de convocatoria. A continuación, se pasa a considerar, punto a punto el siguiente orden del día: **1.Designación del Accionistas para firmar el Acta de Asamblea**. Por unanimidad se resuelve que la presente acta sea redactada y suscripta por el único accionista de la Sociedad, BRESCO NV., representado por el Dr. Gabriel Gotlib. **2. Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término**. Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que consecuencia de la cuarentena obligatoria establecida por las Autoridades, se demoraron los procesos de cierre del Balance y por lo tanto la documentación para presentar a los Accionistas estuvo fuera de los plazos previstos. El Dr. Gotlib acepta las justificaciones mencionadas por el Sr. Presidente y se aprueba el punto. **3. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Resultados. Tratamiento.** Habiéndose entregado con antelación la documentación a considerar en la Asamblea, se omite la lectura de la misma. El Dr. Gotlib aprueba la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario General, Informe del Síndico y Planillas Anexas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2019. También se aprueba que los Resultados Negativos No Asignados al 31 de Diciembre de 2019 que ascienden a $ 103.635.775 serán absorbidos por la cuenta Primas de Emisión por $ 10.021.850 y el saldo por la cuenta

Ajuste de Capital por $ 93.613.925. **4. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. Remuneración de los Directores según el art. 9no. del Estatuto Social, y en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades si correspondiere. Remuneración de la Sindicatura.** El Dr. Gotlib aprueba la gestión del Directorio, y de la Sindicatura. Informa el Sr. Presidente que ha recibido al 31 de Diciembre de 2019 adelantos de honorarios de Directorio Ad referéndum de esta Asamblea por $ 580.983 que corresponden a funciones ejecutivas desarrolladas en la empresa. El Dr. Gotlib aprueba los adelantos mencionados. También se aprueba un honorario de $ 37.500 al Señor síndico Titular Dr. Damián Cardone. **5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección**. El Dr. Gotlib decide fijar en tres el número de Directores Titulares y también designar un director suplente. Asimismo el representante del Accionista designa por el término de un año como Directores titulares de la Compañía a los Señores Jorge Carlos Brito, Enrique Llerena, y Eduardo Fernandes, y como Director Suplente al Sr. Juan Peluso. También se reelige como Presidente del Directorio al Sr. Jorge C. Brito. **6. Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio**. El Dr. Gotlib resuelve reelegir como Síndicos Titular y Suplente a los Contadores, Sres. Damián Cardone y Osvaldo Miceli, respectivamente por un nuevo período de un año. Habiendo estado presente el 100% del capital social y las decisiones tomadas por unanimidad, la Asamblea ha cumplido lo previsto en el art. 237 de la Ley 19550, Asamblea Unánime. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 17,00 horas. Jorge Carlos Brito. Gabriel Gotlib". **ES COPIA FIEL**, doy fe.- La compareciente agrega: Que solicita se expida Primera Copia de la

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA · NIHIL PRIUS FIDE

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

FOLIO 76

N 025695629

presente escritura para su inscripción en la Inspección General de Justicia y demás fines legales. **EL MANDATO** invocado por la compareciente, le fue otorgado por Escritura número 756 de fecha 6 de octubre de 2020, pasada al Folio 3846 de este Registro Notarial el que contiene facultades para este otorgamiento.- **LEIDA** que le fue se ratifica de su contenido y en prueba de conformidad la firma por ante mí, de todo lo cual doy fe.- **Elizabeth Adela CORDOBA.-** Hay un sello, ante mí: **FRANCISCO J. PUIGGARI.- CONCUERDA** fielmente con su escritura matriz que pasó ante mí, al **Folio 752**, del Registro Notarial número 453, a mi cargo.- **PARA LA SOCIEDAD,** expido la presente **PRIMERA COPIA,** en tres sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del N 025695627 al N 025695629 inclusive, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, al primer día del mes de marzo del año dos mil veintiuno.-

FRANCISCO J. PUIGGARI
ESCRIBANO
MAT. 3933

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

N 025695629

MINISTERIO D
INSPECCION GEN

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2021-Año Homenaje Premio Nobel de Medicina Dr.Cesar Milstein

Número Correlativo IGJ: 1643301 **Cuit:** 30696173008

Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL (SAU)

Razón Social: TRADELOG

Número de Trámite: 9178555

Código de Trámite 00203 **Descripción** DESIGNACION DIRECTORIO

Escritura/s: 756-163

y/o instrumentos privados: -

Observaciones:

Inscripto en este registro bajo el número: 3816 **del Libro:** 102

tomo: - **de:** SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 16 de marzo de 2021

SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

9178555.I001

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / *Surname*
LLERENA



Nombre / *Name*
ENRIQUE

Sexo / *Sex*
M

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
09 ABR/ APR 1955

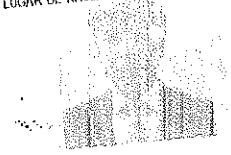
Fecha de emisión / *Date of issue*
08 AGO/ AUG 2014

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
08 AGO/ AUG 2029

Documento / *Document*
11.266.873

Trámite N° / Of. ident
00288685674
7372

DOMICILIO AV DEL LIBERTADOR 2326 4 - PALERMO - CIUDAD DE BUENOS AIRES - CIUDAD DE BUENOS AIRES
LUGAR DE NACIMIENTO CIUDAD DE BUENOS AIRES





Gr. A. Florencio Randazzo

IDARG11266873<8<<<<<<<<<<<<<<<
5504097M2908085ARG<<<<<<<<<<<2
LLERENA<<ENRIQUE<<<<<<<<<<<<<

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA



Apellido / *Surname*
BRITO

Nombre / *Name*
JORGE CARLOS

Sexo / *Sex*
M

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

Ejemplar
B

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
10 NOV/ NOV 1950

Fecha de emisión / *Date of issue*
29 JUL/ JUL 2017

FIRMA DEL EMITENTE O SU SELLO

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
29 JUL/ JUL 2032

Documento / *Document*
M8.479.614

Trámite Nº / *Of. ident.*
00504762661
8000

DOMICILIO: MIRO 548 6 - CABALLITO - CIUDAD DE BUENOS AIRES - CIUDAD DE BUENOS AIRES
LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lic. Rogelio Frigerio
Ministro del Interior O. Pub y Vivienda

CUIL 20-08479614-0

PJLOAR

IDARGM8479614<3<<<<<<<<<<<<<<<
5011106M3207291ARG<<<<<<<<<<<4
BRITO<<JORGE<CARLOS<<<<<<<<<<<

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / *Surname*
FERNANDES

Nombre / *Name*
EDUARDO OSCAR



Sexo / *Sex*
M

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
23 SET/ SET 1971

Fecha de emisión / *Date of issue*
04 SET/ SET 2013

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
04 SET/ SET 2028

Documento / *Document*
22.249.363

Trámite Nº / Of. ident.
00216503963
7372

FERNANDES<<EDUARDO<OSCAR<<<<<<
7109234M2809045ARG<<<<<<<<<<<6
IDARG22249363<1<<<<<<<<<<<<<<<

PULGAR

Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior

DOMICILIO: DOLORES 15 BLACANADA / U.FUNCIONAL 28 - -
PILAR - BUENOS AIRES
LUGAR DE NACIMIENTO: BUENOS AIRES

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 25/01/2022 a las 11:16 hs
Fecha de alta: 21/01/1998

Titular
BRITO JORGE CARLOS

Documento
DU 8479614

CUIL/CUIT
20-08479614-0

Los datos que se muestran son los registrados en ANSES.

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT. Esta constancia no tiene vencimiento y es GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE 76/2009.

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 25/01/2022 a las 11:18 hs
Fecha de alta: 20/09/1996

Titular
LLERENA ENRIQUE

Documento
DU 11266873

CUIL/CUIT
20-11266873-0

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT. Esta constancia no tiene vencimiento y es GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE 76/2009.

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 25/01/2022 a las 11:22 hs
Fecha de alta: 16/09/1996

Titular
FERNANDES EDUARDO OSCAR

Documento
DU 22249363

CUIL/CUIT
20-22249363-4

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT. Esta constancia no tiene vencimiento y es GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE 76/2009.